

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

HONTANAR

Por resolución de Alcaldía de fecha 2 de septiembre de 2009, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de suministro de «Equipamiento e Instalaciones en Edificio para Centro de Día en Hontanar», lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Hontanar.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Dirección de Internet del Perfil de Contratante: www.contrataciondelestado.es

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: «Equipamiento e Instalaciones en Edificio para Centro de Día en Hontanar».
- c) CPV 45421151-7
- 3. Tramitación y procedimiento.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- **4. Presupuesto base de licitación.** Importe neto 33.589,33 euros. I.V.A. % 6.397,96 euros: Importe total 39.987,29 euros.
 - 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 2 de septiembre de 2009.
 - b) Contratista: CONSTRUCCIONES DOSAGRA, S.L.
- c) Importe de adjudicación. Importe neto 33.343,58 euros. IVA % 5.334,98 euros. Importe total 38.678,56 euros.

Hontanar 2 de septiembre de 2009.-El Alcalde, Lisardo Sánchez Muñoz.

N. º I. - 9305